

UNION DE RUGBY DE SALTA

BOLETIN N° 22/12

CONSEJEROS PRESENTES:	Ricardo Passarell, Emilio Serrano, Marcelo Martínez, Mario Dal Borgo, Marcelo Sanchez, Federico Genovese, Fernando Zapata, Raúl Cabrera, Jose Luis Riera
CONSEJEROS AUSENTES:	Mariano Abdo, Oscar Muñoz, Carlos Jerez, Ramiro Quintana, Ricardo Fortuny, Nestor Duce
CONSEJEROS CON LICENCIA:	Adolfo Mimesi,
DELEGADOS PRESENTES:	Tiro Federal, Universitario, Jockey Club, Universidad Católica y GyT

PROXIMA REUNION CONSEJO DIRECTIVO: MARTES 03 DE JULIO, 21HS.

COMISION DE RUGBY JUVENIL:

Titulares Consejeros Oscar Muñoz y Federico Genovese

- Se cita, **para el día lunes 02 de Julio a las 21hs.** a los entrenadores de M15 y M16 de todos los clubes a efectos de tratar aspectos relacionados con el “Programa Promesas”
- Se cita, a los siguientes jugadores de M18, a la concentración que se llevará a cabo a partir de este sábado 30 junio a las 9hs. Hasta el domingo 1/7 a las 18hs, en la Secretaría de Deportes de la Provincia de Salta.

Presentarse el día Sábado 30 a hs. 9.00, salida el domingo, después del partido previsto para las 16.30.

Llevar:

- Ropa de Cama (Sábanas y una Frazada)
- Ropa de entrenamiento (Dos o Tres sesiones)
- Ropa de Partido (para el Domingo a las tarde)
- Ropa de Baño (Tallas y jabon, shampu)
- Una lapicera bic (Negra y un cuaderno chico cuadriculado)

Asimismo, se informa que podrán concurrir, solamente, aquellos jugadores que se encuentren con el pago del fichaje al día.

Preseleccion M18 – 2012

Pilar Izquierdo	Cristian Choque	Jockey	1	Medios	Lucio Masaffra	Tigres	27
	Enrique Cruz	Uni	2		Simon Villagran	Tigres	28
	Ezequiel Rios	Tiro Federal	3		Emiliano Lami	Uni	29
					Matias Muñoz	Uni	30

Hooker	Cristian Diaz	Tiro Federal	4
	Ignacio Tobio	G y Tiro	5
	Gonzalo Villalba	Uni	6
	Figueroa Bruno	Uni	7

Pilar Derecho	Gaston Hoyos	Uni	8
	Cristian Torres	Jockey	9
	Gaston Salas Herrera	G y Tiro	10

Segunda Linea	Lucas Ortiz	Uni	11
	Maximiliano Lanuse	Tigres	12
	Alvaro Prieto	Jockey	13

Segunda Linea	Adrian Lopez	Uni	14
	Maximiliano Diez	G y Tiro	15
	Lautaro Ortin	Tiro Federal	16

Ala Izquierdo 6	Ezequiel Guaymas	Tiro Federal	17
	Rodolfo Alurralde	Tigres	18
	Luciano Roncaglia	G y Tiro	19

Ala Derecho 7	Alberto Rivera	Tiro Federal	20
	Juan Jose Roldan	Uni	21
	Matias Sanchez	Tigres	22
	Daniel Maldonado	G y Tiro	23

Octavo	Franco Jacob	Jockey	24
	Ricardo Valdez	Uni	25
	Adolfo Castro	Tigres	26

Apertura	Jose Quinteros	Tiro Federal	31
	Gustavo Querio	Jockey	32
	Mariano Nicoleno	G y Tiro	33

Centros	Gonzalo Torino	Tigres	34
	Luis Maria Barros	Uni	35
	Irazusta Nicolas	G y Tiro	36
	Abdenur	G y Tiro	37
	Tomas Farina	Tigres	38

Wing	Rodrigo Sarapura	Tiro Federal	39
	Merello Santiago	Tgres	40
	Martin Faraldo	Tiro Federal	41
	Gonzalo Acuña	Uni	42
	Octavio Arce	Tiro Federal	43

Full Backs	Sebastian Botelli	Uni	44
	Mateo Vittar	Jockey	45
	Brian Fernandez	Tiro Federal	46

Segunda Linea	Chermulas Santiago	Catolica	47
----------------------	--------------------	----------	----

Pilar	Emanuel Espeche	Catolica	48
--------------	-----------------	----------	----

COMISION DE RUGBY INFANTIL: Titular: Consejero Marcelo Martínez

- **REUNION 11 - DEL DIA 25/06/2012**
- **COORDINADOR URS: MARCELO MARTINEZ**
- **CLUBES PRESENTES:** GYT, TIRO FEDERAL, JOCKEY CLUB, UNIVERSITARIO Y CATOLICA RC
- **CLUBES AUSENTES:** TIGRES RC, ROSARIO RC , ZENTA RC, TARTAGAL RC, UCUMARES (METAN)

RESOLUCIONES:

- SE RECUERDA LA VIGENCIA DEL REGLAMENTO 2012 Y LA **OBLIGATORIEDAD** DE USO DE PROTECTORES BUCALES Y BOTINES ADIPANES.
- SE RECOMIENDA A LOS ENTRENADORES EL ESTUDIO Y APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE JUEGO PARA LAS DISTINTAS DIVISIONES.
- SE RECUERDA QUE LOS ENTRENADORES Y ARBITROS DEBERAN TENER **ESPECIAL ATENCION EN EL JUEGO**, EN LO REFERENTE:
- SE ESTABLECE, COMO SUGERENCIA, QUE HASTA LA DIVISION M9 LOS CHICOS NO USEN LA PATADA COMO UN RECURSO TACTICO NI OFENSIVO NI DEFENSIVO, PRIORIZANDO DE ESTA MANERA EL JUEGO DE MANOS
- LA LINEA DE OFF SIDE DEL MEDIO SCRUM EN LAS FORMACIONES FIJAS COMO EL LINE Y EL SCRUM. En el scrum, el off side del ½ scrum en M14 es la línea de la pelota según las leyes del juego, en las demás divisiones es el último pie de su pack.
- **Ley 10 – Ruck: OBSERVAR CON MUCHA ATENCION LAS FORMACIONES MOVILES COMO EL RUCK,** A la orden del referi, **“pelota definida”, los jugadores deberán de dejar de empujar inmediatamente.** Si antes de formarse el ruck, un jugador se paró por encima de la pelota, el árbitro le pedirá que levante la pelota y juegue.
- **Ley 7 - Medidas:** controlar que las canchas de cada división, se encuentren entre el rango permitido de medidas máximas y mínimas.
- **Scrum:** sólo en M14 el octavo puede levantarse.
- **Line Out:** el 1/2 puede salir jugando por la boca o cola del line. No se puede tacklear al receptor. Los receptores deben saltar por sus propios medios y no pueden salir jugando con la pelota de esta formación.
- **Maul:** En M14 puede avanzar hasta 2 metros, en las demás divisiones hasta 1 metro.

ESTADISTICAS POR LESIONES: Al efecto de analizar estadísticas por lesiones, se solicita a los clubes, coordinadores y entrenadores que informen, a través de sus delegados, las lesiones que se produzcan en cada uno de los encuentros o entrenamientos, con el siguiente detalle:

Club – División – Jugador – Diagnóstico - Motivo de la lesión (situación de juego en la que se produjo) – Observaciones

PROGRAMACION:

SABADO 30 DE JULIO: DE 9:00 A 18:00 HS

M14 - ENCUENTRO “NANO SALIM” – GYT

PARTICIPAN: GYT, JCS, TIRO FEDERAL, UNIVERSIDAD CATOLICA RC, UNIVERSITARIO RC, TIGRES RC, TUCUMAN RUGBY, HUIRAPUCA, SURI RC, SANTIAGO LAWN TENIS, CORDOBA ATHLETIC
INSCRIPCION: \$ 40 POR JUGADOR

TIGRES RC: RECIBE A SANTIAGO LAWN TENIS Y UNIVERSITARIO RC

13° FECHA

DOMINGO 01 DE JULIO: 10:00 HS.

TIRO FEDERAL	RECIBE A JOCKEY CLUB, CATOLICA Y M13-HUIRAPUCA (TODAS LAS DIVISIONES EXCEPTO M14)
TIGRES	RECIBE A SANTIAGO LAWN TENIS
GYT	RECIBE A CORDOBA ATHLETIC
UNIVERSITARIO	BYE

PROGRAMACION: SE ESTABLECE QUE, UNICAMENTE SE PODRA MODIFICAR LA MISMA EN LA REUNION DE DELEGADOS DE LOS DIAS LUNES DE CADA SEMANA Y SOLO, EN CASO DE EXTREMA NECESIDAD, SE PODRA MODIFICAR ENTRE LOS DELEGADOS DESIGNADOS DE CADA CLUB EN ESTAS URS Y NUNCA ENTRE LOS ENTRENADORES DE LOS CLUBES. EN TODOS LOS CASOS SE DEBE INFORMAR AL COORDINADOR DE LA URS.

PROXIMA REUNION: LUNES 02 DE JULIO. – 20HS.

COMISION DE ARBITROS

Comisión de Árbitro

DEUDA CON ARBITROS

1.- TORNEO REGIONAL

A.- Jockey Club

- 1.- Partido vs. Gimnasia y tiro, División M-21
Fecha: **19/05/2012**
Arbitro: ALEJANDRO MARENCO (Jujuy)
Deuda: **\$ 120.- (Ciento veinte pesos)**

2.- CAMPEONATO APERTURA

A.- Jockey Club

- 1.- Partido vs. Universitario, División Preintermedia
Fecha: **19/05/2012**
Arbitro: VILLAGRA, José
Deuda: **\$ 70.- (Setenta pesos)**
- 2.- Partido vs. Universitario, División Preintermedia
Fecha: **09/06/2012**
Arbitro: PORTELLA, Pedro
Deuda: **\$ 70.- (Setenta pesos)**

TOTAL DEUDA JOCKEY CLUB: \$ 260.- (Doscientos sesenta pesos)

- Se recuerda a los clubes la OBLIGATORIEDAD de designar un árbitro o aspirante por cada división competitiva que inscriba en esta URS. El “no cumplimiento” de este requisito coloca a los clubes en una situación pasible de recibir las sanciones reglamentarias correspondientes
- Se establece que todos los entrenadores, de todos los clubes, de todas las divisiones competitivas – juveniles y mayores -, que participen en torneos organizados por esta Unión, deberán tener a disposición ante el requerimiento del capitán del equipo oponente, en cada partido, una carpeta con la fotocopia de DNI de cada uno de sus jugadores, a efectos de acreditar su identidad.

VIATICOS VIGENTES PARA LA TEMPORADA 2012

.- Partidos locales	\$ 140.- (\$70 por equipo)
.- Partidos en Jujuy y San Pedro	\$ 240.- (\$120.- por equipo)
.- Partidos en Orán y Tartagal	\$ 360.- (\$180.- por equipo)

Para los árbitros de la Unión de Rugby de Jujuy.-

.- Partidos locales	\$ 140.- (\$70 por equipo)
.- Partidos en San Pedro	\$ 180.- (\$90 por equipo)
.- Partidos en Salta	\$ 240.- (\$120 por equipo)
.- Partidos en Orán y Tartagal	\$ 280.- (\$140 por equipo)

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Se sanciona al jugador Nicolas Romero DNI N°:25437754 del club Tartagal Rugby Club de 1° división, con seis(6) meses de suspensión para toda actividad rugbística de esta Unión de Rugby de Salta a partir del 10/06/2012 quedando inhabilitado hasta el 10/12/2012 según el art. 22 inc.”c”.-

Se sanciona al Sr. Antonio Añerazgo DNI N° 25324968, de 1° división de Tartagal Rugby Club con cuatro(4) fechas de cumplimiento efectivo desde el día 10/06/2012 art.22 inc.”g”.-

Se sanciona al jugador Juan Taboada de Perales RC, DNI N°28856643 de 1° división, con seis(6) fechas de suspensión de cumplimiento efectivo a partir del 10/06/2012, art.22 inc. “g” “1” por haber jugado inhabilitado.-

Se sanciona al jugador Sr. Gonzalo Torrico DNI N° 31590836, del club Perales RC de 1° división, con seis (6) fechas de cumplimiento efectivo a partir del 10/06/2012 en rebeldía art 22 inc “g”.-

Se sanciona al Sr. Santiago Duran DNI N° 34184000 en su carácter de Capitán de la División 1° de Perales RC por haber dejado jugar a Juan Taboada que se encontraba inhabilitado en el partido disputado el día 24/06/2012 entre Perales RC vs Católica con dos (2) fechas de cumplimiento efectivo a partir del 26/06/2012.-

Se sanciona con carácter en accesoria a Perales RC, con la perdida de puntos del partido disputado el 24/06/2012, entre Perales RC y Católica RC, conforme al Art. 20 4to. Apartado del Reglamento de Disciplina de la URS.-

Miembros: Efren Combina, Hector Castro, Guillermo Guantay, Luis Fornari, Omar Torres y Gustavo Clement

COMISION DE COMPETENCIA: Titular Consejero Marcelo Sánchez

- Se establece que están NO DEBERAN JUGAR los jugadores que no estén fichados para jugar en partidos oficiales del Torneo Regional del Norte o Torneo de Desarrollo, Torneos Juveniles, M21 y de Pre intermedia.
En caso de hacerlo, serán inhabilitados y en caso de jugar inhabilitados se aplicará una sanción de dos fechas al jugador que lo hiciera y una fecha al capitán de la división.
Se recuerda que ya están vencidos los plazos y prorrogas otorgadas, para el cumplimiento del pago del fichaje anual que se determinó en \$ 250.-
- Se reitera solicita a los clubes –Tiro Federal, GyT y Tigres RC, participantes del Torneo Regional del Norte, que remitan una copia de la nómina de jugadores del plantel superior fichados en la URT, a esta URS.

RESOLUCIONES DE CONSEJO

- **Fichaje 2012:** Se encuentra vencido el plazo de pago por la segunda cuota del fichaje 2012.
- No a lugar al Recurso de Reconsideración interpuesto por el Sr. Francisco Rivas Vila, padre del jugador sancionado Efrain Rivas Vila, por resultar el mismo extemporáneo según surge del art. N° 23 del Reglamento de Disciplina de esta URS

- Como último plazo, para el martes 03 de Julio del presente año, los clubes mencionados deberán presentar la nómina de árbitros faltantes que le corresponden, de acuerdo a las divisiones competitivas inscriptas esta temporada:

- Universitario RC: Falta un (1) árbitro
- Gimnasia y Tiro Faltan dos (2) árbitros
- Jockey Club Faltan cuatro (4) árbitros
- Tigres RC Faltan cuatro (4) árbitros
- Universidad Católica RC Falta un (1) árbitro

Ante el incumplimiento de lo solicitado, el club no será programado en sus divisiones juveniles.

- **No deberán jugar**, los jugadores que se detallan a continuación, en Universitario RC, hasta tanto cumplimenten la solicitud de pase por pertenecer al club Universidad Católica RC durante la temporada 2011

RAFFAGHELLO, JOSE	13/05/1993	37.636.564	M21
CORREA, GERMAN	30/10/1991	36.346.976	M21

- **Cuota Mantenimiento URS:** Se establece mantener el aporte mensual de los clubes afiliados del año 2011 para el presente año. Pesos cincuenta (\$ 50) por cada división competitiva que se inscriba.

TESORERIA

Se recuerda a los clubes la obligatoriedad del pago de la cuota de mantenimiento de la URS.

DEUDA DE LOS CLUBES CON LA UNION DE RUGBY DE SALTA UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA

CUOTA MANTENIMIENTO: \$750 (AGOSTO-SETIEMBRE-OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE/11)

FICHAJE DE JUGADORES TEMPORADA 2011: \$1040,00

TOTAL DE LA DEUDA: \$1790.-

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA

FICHAJE DE JUGADORES TEMPORADA 2012: \$6.350,00

DEUDA AÑO 2012:

JOCKEY CLUB DE SALTA

Cuota mantenimiento Enero-Febrero – Marzo/12- Abril-Mayo.-

TOTAL DEUDA: \$1950,00

GIMNASIA Y TIRO

Cuota mantenimiento Enero-Febrero – Marzo/12-Abril-Mayo.-

TOTAL DEUDA: \$2000,00

TIGRES RUGBY CLUB

Cuota mantenimiento Enero-Febrero Marzo /12-Abril-Mayo.-

TOTAL DEUDA: \$1850,00

TIRO FEDERAL

Cuota mantenimiento Enero-Febrero Marzo /12-Abril-Mayo.-

TOTAL DEUDA: \$ 1500,00

CATOLICA RUGBY CLUB

Cuota mantenimiento Enero-Febrero Marzo /12-abril-Mayo.-

TOTAL DEUDA: \$900,00

ZENTA RUGBY CLUB

Cuota mantenimiento Enero-Febrero Marzo /12-Abril-Mayo.-

TOTAL DEUDA: \$750,00

Marcelo Martínez –Secretario-Unión de Rugby de Salta